



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

22700

Región del Establecimiento

LOS LAGOS

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

Previo al ingreso de los alumnos en la jornada de la mañana, las salas de clases y espacios comunes se encuentran debidamente limpios y desinfectados desde la jornada anterior. Una vez iniciada la jornada diaria, se procederá cada 3 horas a higienizar todas las superficies con solución de hipoclorito de sodio (cloro) al 5% diluido 1:50, cada litro de agua se agregaran 4 cucharadas de cloro de uso comercial. Para aquellas superficies que pueden ser dañadas por el cloro, se utilizara alcohol etanol al 70%. Esta limpieza incluirá salas de clases, pasillos, baños y espacios comunes. Los espacios de recreo se utilizaran cada vez que sean utilizados, aun cuando el tiempo sea inferior a 3 horas. Una vez finalizada la jornada escolar (18:00 horas), se aseara y desinfectara todo el recinto educativo, además, se utilizara lamparas de desinfección UV OZONO.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Traslado alumnos: Al momento de ingreso al furgón escolar al alumno se le tomara la temperatura y se aplicara alcohol gel en las manos, además, el personal del furgón utilizara mascarillas de forma permanente. No podrán consumir alimentos durante el viaje. Párvulos: al ingreso al establecimiento se llevara al alumno al baño para higienización de manos con agua y jabón, se dispondrá de un pediluvio. Los alumnos que no cuenten con mascarilla, el establecimiento les dispondrá de una para la jornada. Docentes y Asistentes: Al ingreso deberán tomarse la temperatura, higienización de manos con agua y jabón y calzado en pediluvio y uso obligatorio de mascarilla que será provisto por el establecimiento. Todas las personas (niños y personal del establecimiento) deberán al menos lavarse la manos cada 2 horas. Las salas de clases y espacios comunes permanecerán con las ventanas parcialmente abiertas durante toda la jornada escolar. Todos los padres, madres o apoderados así como personas que ingresen al recinto, deberán cumplir el protocolo antes descrito.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describe los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Entrada: Jornada de mañana 09:15 hrs. - Salidas; lunes y martes 12:50 hrs y miércoles, jueves y viernes 12.:10 horas.
Entrada: Jornada de tarde 14:00 hrs. - Salidas; lunes y martes 17:40 hrs y miércoles, jueves y viernes 17:00 hrs.

1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

Los recreos se realizaran en 3 espacios distintos, considerando 4 cursos por jornada; Sala de juegos, patio techado y sala de clases. Jornada de Mañana: recreo de 09:55 a 10:05 hrs y 11:15 a 11:30 hrs. Jornada de Tarde: 15:20 a 15:30 hrs y 16:50 a 17:00 hrs.

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

Los párvulos se organizarán en grupos de 3 niños y niñas por curso y asistirán con un adulto para la supervisión.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Uso de lámparas de desinfección UV OZONO por un tiempo de 30 minutos en cada sala de clases y espacios comunes.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Una persona que cohabita con un caso confirmado de Covid19 que es miembro de la comunidad educativa, deberá cumplir cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Estudiante Covid19 confirmado que asistió al establecimiento en periodo de transmisibilidad (2 días antes del inicio de los síntomas para los sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos) se suspenden las clases del curso completo por 14 días. Dos o más casos de estudiantes Covid19 positivos confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en periodo de transmisibilidad se suspenderán las clases por 14 días, dado aviso a la autoridad sanitaria. Si un docente,

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

asistente de la educación o miembro del equipo directivo es Covid19 positivo confirmado, se deben identificar a los potenciales contactos pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Los estudiantes, almorzaran en sus salas de clases, con la ventana abierta permitiendo la ventilación, cada sala de 30 metros cuadrados tendrá entre 5 y 8 alumnos(as). Previo al almuerzo, se limpiarán las mesas y sillas con solución clorada, los párvulos se lavaran la manos con jabón y agua y posteriormente se llevaran las raciones a las salas de clases por parte del personal. Las colaciones frías, serán entregadas en las salas de clases cumpliendo el mismo procedimiento.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	No se imparte este nivel
Sala cuna mayor	No se imparte este nivel
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	Días alternos
PreKinder	Días alternos
Kinder	Días alternos
Primero básico	No se imparte este nivel
Segundo básico	No se imparte este nivel
Tercero básico	No se imparte este nivel
Cuarto básico	No se imparte este nivel
Quinto básico	No se imparte este nivel
Sexto básico	No se imparte este nivel
Séptimo básico	No se imparte este nivel
Octavo básico	No se imparte este nivel
Primero medio	No se imparte este nivel
Segundo medio	No se imparte este nivel
Tercero medio	No se imparte este nivel
Cuarto medio	No se imparte este nivel
Básico 1 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 2 (EPJA)	No se imparte este nivel
Básico 3 (EPJA)	No se imparte este nivel
N1 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media HC (EPJA)	No se imparte este nivel

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Nivel	Tipo de jornada
N1 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
N2 Ed. Media TP (EPJA)	No se imparte este nivel
Laboral 1 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 2 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 3 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel
Laboral 4 (Ed. Especial)	No se imparte este nivel

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

Se habilitará en cada sala de clases un equipo que transmitirá en vivo las clases para que aquellos alumnos(as) que no puedan asistir presencialmente, participen bajo la modalidad de educación remota. También se entregará material en formato físico en sus domicilios. La plataforma virtual poptimizer, permite enviar actividades y material audiovisual a una página donde cada alumno cuenta con un acceso.

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Cuando ingrese el personal el día 22 de febrero, se realizarán diversas reuniones y talleres donde se analizará y repasará los protocolos y contemplarán distintos escenarios posibles con sus respectivas medidas de actuación, en estos participarán todos los funcionarios del establecimiento.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

El establecimiento cuenta con página web <https://escueladelenguajefantasia.cl/> donde se dispondrá de toda la información a la comunidad educativa, además de reuniones con representantes de cada curso y utilización de redes sociales como WhatsApp grupales con el fin de mantener una comunicación fluida con la comunidad para atender dudas, sugerencias y eventualmente activación de protocolos.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

No tenemos otras medidas.

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 05-01-2021 22:19:24

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

ef17 3lrs r8fb

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

